

# **INMOBILIARIA MERCANTIL LEOKARMICH S. A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE 2.014**

### **NOTA 1.- OPERACIONES**

#### **CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

La Compañía fue constituida el 01 de Febrero de 1.989, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y se dedica principalmente a la compra venta alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados tales como edificios de apartamentos viviendas y edificios no residenciales.

Su principal accionista es la señora Lilia Rodríguez Valdés de Colombo, con el 85% de las acciones.

### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **A) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Contabilidad.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares de los Estados unidos de América.

#### **B) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

#### **C) IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en ue se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% aplicables a las utilidades gravables.

**D) PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan.

**NOTA 3.- DEPRECIACION DE ACTIVOS**

Se utiliza el método de depreciación de línea recta, cuyos porcentajes de depreciación para Equipo de Computo es el 33,33%, Edificios 5%, Equipos y Muebles de Oficina 10%, todos los porcentajes son anuales.

**NOTA 4.- DOCUMENTOS Y CIENTAS POR PAGAR**

Corresponde a pasivos financieros contraídos con diferentes bancos del país, impuesto a la renta, participación trabajadores y planilla del mes de diciembre 2013 por cancelar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 corresponde a 800,00 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada una.

**NOTA 6.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una cuenta de reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.